

**El valor del patrimonio en un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a las fluctuaciones de los mercados, pudiendo obtenerse tanto rendimientos positivos como pérdidas.**

El documento con los datos fundamentales para el inversor, o en su caso, el folleto simplificado debe ser entregado, previa la celebración del contrato, con el último informe semestral publicado. El folleto contiene el Reglamento de Gestión. Todos estos documentos, con los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras, así como en los Registros de la CNMV. Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades.

#### **DATOS GENERALES DEL FONDO**

**Fecha de constitución Fondo:** 09/07/2003  
**Gestora:** FONDITEL GESTION, SGIIC, SA

**Fecha registro en la CNMV:** 22/07/2003  
**Grupo Gestora:** TELEFONICA

**Depositario:** RBC INVESTOR SERVICES ESPAÑA, S.A.

**Grupo Depositario:** ROYAL BANK OF CANADA

#### **POLÍTICA DE INVERSIÓN**

**Perfil de riesgo del fondo y del inversor:** medio-alto.

**Categoría:** Fondo de Inversión. RETORNO ABSOLUTO.

**Plazo indicativo de la inversión:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de de 4 a 6 años.

**Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:**

El fondo tiene un objetivo de rentabilidad anual que consiste en superar en 225 puntos básicos el Índice EONIA no estando garantizado este objetivo. Se establece una volatilidad anual objetivo estimada en un rango entre un 5% y un 12%.

El Fondo estará expuesto directa e indirectamente (a través de IICs) en activos de renta fija (incluyendo depósitos a la vista o con vencimiento inferior a un año en entidades de crédito de la UE o de estados miembros de la OCDE sujetos a supervisión prudencial e Instrumentos del mercado monetario no cotizados, que sean líquidos) y renta variable.

No existe ninguna distribución predeterminada por activos, emisores, divisas o países (pudiendo invertir en países emergentes), ni por sector económico, capitalización así como nivel de rating de las emisiones ni duración de los activos de renta fija.

El Fondo podrá invertir un porcentaje entre 0% a 100% del patrimonio del Fondo en acciones y participaciones de IICs financieras que no inviertan más del 10% del patrimonio en otras IICs, armonizadas y no armonizadas, siempre que estas últimas se sometan a unas normas similares a las recogidas en el régimen general de las IIC españolas, pertenecientes o no al mismo Grupo de la Gestora.

El fondo se gestionará de forma dinámica/activa con el objetivo de optimizar, en todo momento, la relación riesgo/rentabilidad, según criterio discrecional de la Sociedad Gestora del fondo. La gestión activa podría ocasionar un incremento de gastos para el Fondo.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

#### **Advertencias sobre los riesgos relevantes de las inversiones:**

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo del mercado de renta variable, de tipo de interés, de tipo de cambio, de crédito, de liquidez, de inversión en países emergentes, así como de concentración geográfica o sectorial. Como consecuencia, el valor liquidativo de la participación puede presentar una alta volatilidad. El Fondo estará expuesto a los anteriores riesgos, de forma directa o indirecta, a través de sus inversiones en otras IIC.

#### **INFORMACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN Y REEMBOLSO**

**Frecuencia de cálculo del valor liquidativo:** Diaria.

**Valor liquidativo aplicable:** El del mismo día de la fecha de solicitud.

**Lugar de publicación del valor liquidativo:** su página web: [www.fonditel.es](http://www.fonditel.es).

**Tramitación de las órdenes de suscripción y reembolso:** Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 13:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de hasta 10 días para reembolsos superiores a 300.000,00 euros.

**Existen distintas clases de participaciones que se diferencian por las comisiones que les son aplicables o por otros aspectos relativos a la comercialización.**

#### **INFORMACIÓN DE LA CLASE DE PARTICIPACIÓN**

**Clase A**

## INFORMACIÓN COMERCIAL

**Inversión mínima inicial:** 50 euros. Cualquier inversión adicional deberá tener un importe mínimo de 50 euros.

**Principales comercializadores:** FONDITEL GESTIÓN, SGIIC, S.A.

## COMISIONES Y GASTOS

Comisiones Aplicadas	Porcentaje	Base de cálculo	Tramos / plazos
Gestión (anual)			
Aplicada directamente al fondo	1,35%	Patrimonio	
Aplicada indirectamente al fondo	6%	Resultados positivos anuales del fondo	
Depositorio (anual)			
Aplicada directamente al fondo	0,11%	Patrimonio	De 0 a 300 Millones de Euros.
Aplicada indirectamente al fondo	0,09%	Patrimonio	Superior a 300 Millones de Euros.
Aplicada indirectamente al fondo	0,50%	Patrimonio	

Las comisiones de depósito son acumulativas por tramos.

Con independencia de estas comisiones, el fondo podrá soportar los siguientes gastos: intermediación, liquidación, tasas de la CNMV, auditoría y gastos financieros por préstamos o descubiertos.

## INFORMACIÓN SOBRE RENTABILIDAD Y GASTOS DE LA PARTICIPACIÓN

Se adjunta como anexo al presente folleto la información recogida en el último informe semestral publicado del fondo sobre la evolución histórica de la rentabilidad de la participación y sobre la totalidad de los gastos expresados en términos de porcentaje sobre su patrimonio medio. Se advierte que la evolución histórica de la rentabilidad no es un indicador de resultados futuros.

## INFORMACIÓN DE LA CLASE DE PARTICIPACIÓN

### Clase B

## INFORMACIÓN COMERCIAL

**Colectivo de inversores a los que se dirige:** Se especifica en el apartado de "Otros Datos de Interés".

**Inversión mínima inicial:** 50 euros. Cualquier inversión adicional deberá tener un importe mínimo de 50 euros.

**Principales comercializadores:** FONDITEL GESTIÓN, SGIIC, S.A.

La Sociedad Gestora y aquellas entidades legalmente habilitadas con las que se haya suscrito contrato de comercialización.

## COMISIONES Y GASTOS

Comisiones Aplicadas	Porcentaje	Base de cálculo	Tramos / plazos
Gestión (anual)			
Aplicada directamente al fondo	0,329%	Patrimonio	
Aplicada indirectamente al fondo	3,65%	Patrimonio	
Depositorio (anual)			
Aplicada directamente al fondo	0,11%	Patrimonio	De 0 a 300 Millones de Euros.
Aplicada indirectamente al fondo	0,09%	Patrimonio	Superior a 300 Millones de Euros.
Aplicada indirectamente al fondo	0,50%	Patrimonio	

Las comisiones de depósito son acumulativas por tramos.

Con independencia de estas comisiones, el fondo podrá soportar los siguientes gastos: intermediación, liquidación, tasas de la CNMV, auditoría y gastos financieros por préstamos o descubiertos.

## INFORMACIÓN SOBRE RENTABILIDAD Y GASTOS DE LA PARTICIPACIÓN

Se adjunta como anexo al presente folleto la información recogida en el último informe semestral publicado del fondo sobre la evolución histórica de la rentabilidad de la participación y sobre la totalidad de los gastos expresados en términos de porcentaje sobre su patrimonio medio. Se advierte que la evolución histórica de la rentabilidad no es un indicador de resultados futuros.

## COMPARATIVA DE LAS CLASES DISPONIBLES

Clases	COMISIONES					INVERSIÓN MÍNIMA INICIAL
	GESTIÓN		DEPO.	SUSCRIPCIÓN	REEMBOLSO	
	% s/pat	% s/rdos.	%	%	%	
Clase A	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	Consultar folleto
Clase B	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	Consultar folleto

(\*) Consulte el apartado de Comisiones y Gastos.

Este cuadro comparativo no recoge información sobre las comisiones que indirectamente soporta la clase de participación como consecuencia, en su caso, de la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva. Dicha información se recoge en el folleto informativo de la clase correspondiente en el apartado de comisiones y gastos

---

## **OTRA INFORMACIÓN**

---

### **Régimen de información periódica**

La Gestora o la entidad comercializadora remitirán con carácter gratuito a los partícipes los sucesivos informes anuales y semestrales, salvo que expresamente renuncien a ello, y además los informes trimestrales a aquellos partícipes que expresamente lo soliciten.

### **Fiscalidad**

La tributación de los rendimientos obtenidos por partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. En caso de duda, se recomienda solicitar asesoramiento profesional. Los rendimientos obtenidos por los Fondos de Inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.